ASOCIACIÓN
NACIONAL

DE RACQUETBALL
Guatemala

Manual de Procedimiento Interno de Emisión de Cheques

Vigencia a partir del 22 de Agosto 2,014

Manual de Procedimiento Interno de Emisión de Cheques

1. La Contadora Recibe los documentos por la prestación de la compra y/o servicios.
2. Se revisan los documentos que contengan, la factura con todos los datos e informe según sea la compra y/o servicio.
3. Verifica el régimen del proveedor para realizar retención cuando aplique.
4. Revisar si la factura es cambiaria para solicitar el recibo de caja respectivo.
5. Si la compra o servicio supera el monto de Q.10,000.00 se realizara la publicación en el portal de Guatecompras según lo establece la ley.

6. Se traslada la documentación con la persona encargada de la elaboración de cheques.

7. Se procede a realizar el cheque para el pago del proveedor.

8. Se coloca en el boucher el concepto de la compra y/o servicio a pagar.

9. El Boucher se firma por la persona que realiza el cheque.

10. El Boucher pasa a revisión para ser firmado por el Contador.

11. El Boucher pasa para ser aprobado y firmado por el Gerente.

12. Al cheque se le coloca el sello de no negociable.

13. Se solicita a las miembros del Comité Ejecutivo que realicen las firmas respectivas autorizadas por del banco para la entrega al proveedor.

14. El cheque es autorizado vía banca electrónica por las personas nombradas.

15. Se entrega el cheque al proveedor por la compra y/o servicio.

16. El proveedor firma del boucher de recibido.

17. Se razona la Factura en el dorso con el visto bueno del Gerente General.

Finaliza el Proceso.

DISPOSICIÓN DE VIGENCIA

El presente Manual ha sido aprobado por parte del Comité Ejecutivo a través del Acta No. 16 Punto 4.2 de fecha 22 de Agosto del año 2014, El Comité Ejecutivo resolvió expedir el Manual de Procedimiento Interno de Emisión de Cheques, para la Asociación Nacional de Raquetbol de Guatemala y entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Autorización: Nely Magaly Pozuelos
Vocal I

Vo.Bo. Erny José Escobar
Gerente General